



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el **lunes 27 de abril de 2023 a las 16:00 horas**, se llevó a cabo una reunión virtual ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, director del Instituto. La reunión contó con la asistencia de los siguientes académicos: Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, en calidad de Coordinador de Investigación y Posgrado (CIP), Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio.

El Dr. Jiménez inició la reunión agradeciendo la presencia de los académicos y continuo con el:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Resolución de la solicitud de Adriana Cota por cambio de director de tesis.
3. Coloquio de investigación educativa.
4. Asuntos generales.

Inmediatamente después, habiéndose concluido el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

- 2. Resolución de la solicitud de Adriana Cota por cambio de director de tesis.**
 - Se expuso la situación de la estudiante, sustentada con: a) su solicitud de cambio de dirección de tesis; b) los resultados de las unidades de aprendizaje que cursó en el cuatrimestre 2023-6, con las calificaciones: Sin derecho (SD) en **Actividades de Investigación II** y **39 (treinta y nueve)** en



Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

Métodos cualitativos; c) el dictamen psiquiátrico entregado por la estudiante y previamente compartido con el CEP.

- Se determinó la ausencia de elementos pertinentes para resolver lo relativo al cambio de Director de tesis —al menos este momento—, en función de lo siguiente: a) Es necesario que la estudiante prepare el anteproyecto para identificar al o a la académica que se ajuste a sus intereses de investigación que, a la par, permitirá recurrir —o solicitar examen especial— para la unidad de aprendizaje Actividades de investigación II; b) Se reitera la necesidad de contar con una valoración clínica de una institución pública —ISSSTE/IMSS, por ejemplo—. Esto permitirá identificar los requerimientos del contexto institucional y pedagógico conforme a su condición médica.
- Se estableció que la estudiante no podrá cursar en el cuatrimestre 2023-7 las dos unidades académicas pendientes de aprobar —Actividades de Investigación II y Métodos cualitativos—, debido a que la planta académica del cuatrimestre actual 2023-7, ha cerrado el sistema de registro, en apego al calendario emitido por la Coordinación General de Recursos Humanos; aunado a la saturación de horas/clase de los investigadores que conforman el Núcleo Académico —autorizados para impartir ambas unidades académicas—.
- Se solicitó hablar con la estudiante y ofrecerle visualice la baja temporal, como una oportunidad de preparar el anteproyecto correspondiente.
- Se pidió dar respuesta a la estudiante en función de lo previamente expuesto.
- Se determinó iniciar con los procesos administrativos correspondientes a la suspensión de Beca Conacyt.



Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

3. Coloquio de investigación educativa.

- Se acordó realizar el Coloquio de Investigación Educativa de la Maestría en Ciencias Educativas en modalidad híbrida —presencial para estudiantes y moderadores, y en línea para comentaristas nacionales o internacionales— del 28 al 31 de agosto.
- Se estableció conformar un comité organizador con alumnos acompañados por la CIP.
- Se decidió invitar a los miembros del Núcleo Académico como moderadores en cada mesa de trabajo.

4. Asuntos generales.

Evaluaciones docentes IIDE

- Se resolvió entregar un reporte individual a cada académico que impartió unidades de aprendizaje grupales en el ciclo 2023-6, con el fin de que conozcan los comentarios realizados por los estudiantes.
- Se acordó que la CIP resguarde la información y la envíe directamente por correo electrónico a los académicos en cuestión.

Seguimiento al desempeño los estudiantes de posgrado

- Se establecerá comunicación con María Laura Conyedo Medina, alumna de la MCE generación 2022-2024, referida a su desempeño académico.
- Se dará seguimiento a la baja automática de Yolanda Guadalupe Rojas Sandoval —MCE generación 2020-2022—, a partir del 1 de septiembre de 2023 ante la falta de compromiso de su parte para concluir sus estudios, además del seguimiento al reglamento correspondiente.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

- Se autorizará la solicitud de baja temporal y suspensión de beca Conacyt de Edna Gisela Navarro Hernández —MCE generación 2022-2024—.
- Se atenderá la solicitud de cambio de dirección de tesis emitida por Alicia Janeth Martínez Lugo —MCE generación 2022-2024—, quien argumentó temas académicos y personales. Como resultado, se propondrá a la Dra. Maricela López Ornelas como la nueva directora de tesis de la estudiante. Adicionalmente, el Dr. Alfonso Jiménez se comprometió a revisar el caso de manera particular con la estudiante respecto a los comentarios emitidos por parte del Dr. Javier Organista, los cuales le generaron incomodidad. Para ello, se buscará un acercamiento personal con la estudiante, así como asesoría por parte del Comité para la Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG) del campus Ensenada, velando en todo momento por la integridad de la estudiante y la sanción que normativamente amerite el comportamiento de esta naturaleza por parte del académico.
- Se acordó atender la solicitud del Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, quien propone implementar programas y acciones para fomentar la cultura del respeto en la comunidad del IIDE y evitar las diferentes manifestaciones de violencia entre sus miembros. En esa misma vía, el Dr. Jiménez se comprometió a establecer contacto con la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) de la UABC.
- Se indicó que se llevará a cabo la reunión de seguimiento del estudiante Juvenal Corrales, DCE generación 2019-2022, en la cual se espera agendar su examen de candidatura.
- Se indicó que María del Rayo López Contreras, DCE generación 2019-2022, cursará Seminario de Tesis con el compromiso de hacer entrega a la CIP de los pendientes faltantes en su expediente.
- Se señaló que Gabriela Jorge Gasca, del DCE generación 2019-2022. Está en espera que notifique en tiempo y forma la fecha de su examen de grado.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

- Se anunció que Liliana Quintero Moreno, DCE generación 2019-2022. Cursará Seminario de Tesis y tiene pendiente cubrir la entrega de su cédula profesional de maestría.
- Se señaló que Noemí Castellano Collins, DCE generación 2022-2025, solicitará su baja definitiva al programa.

Estancia de investigación internacional

- Se informó de la solicitud de la Mtra. Lina María Mendoza Recarte, coordinadora de la Maestría en Psicometría y Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para realizar una estancia de investigación en este Instituto de la estudiante Katy Lainez, la cual se cubrirá del 7 al 25 de agosto del presente año bajo la mentoría del Dr. José Alfonso Jiménez Moreno.

La reunión concluyó a las 18:17 horas.

Firmaron los presentes:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio